

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2023**  
**ASAMBLEA DE UNIDAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL AULA 707 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría                      Directora / Subdirectora  
M.Sc. Lidia Orias Arguedas  
Dr. Gustavo Barrantes Castillo  
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem  
Dr. Pablo Miranda Álvarez  
Dra. Marilyn Romero Vargas  
Dr. Carlos Morera Beita

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto  
M.Sc. Lilliam Quirós Arias  
Dra. Iliana Araya Ramírez

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

---

Lic. Julio Moraga Peralta

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES**

---

M.Sc. Luis Eduardo Quesada  
M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez  
M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez  
M.Sc. Daniela Campos Duran

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Francisco Castro Delgado

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO**

---

M.Sc. Omar Barrantes Sotela  
M.Sc. Luis Sandoval Murillo  
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez  
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya

---

**ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Licda. Alicia Núñez Picado  
Sr. Fernando Morales Calderón  
Sra. Marjorie Vargas Salas

---

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE**

---

Kimberly Paola Madrigal Mora

---

**SECRETARIA DE ACTAS**

---

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 02-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 20 personas presentes.

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas extraordinarias 05-2022, 06-2022, 07-2022 y 01-2023.
3. Cronograma de sesiones ordinarias para la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. Áreas estratégicas de la Escuela de Ciencias Geográficas en el marco del PEFESA + ID.
5. Varios.

**ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se somete a votación el orden del día, resultando 18 votos a favor y 0 en contra.

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS 05-2022, 06-2022, 07-2022 Y 01-2023.**

Se somete a votación el acta extraordinaria N°05-2022 resultando 11 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°05-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría  
Gustavo Barrantes Castillo  
Marilyn Romero Vargas

Lidia Orias Arguedas  
Carlos Morera Beita  
Omar Barrantes Sotela  
Luis Sandoval Murillo  
Marvin Alfaro Sánchez  
Lidia Chanto Cantillano  
Alicia Núñez Picado  
Fernando Morales Calderón

Se somete a votación el acta extraordinaria N°06-2022 resultando 07 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°06-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría  
Marilyn Romero Vargas  
Lidia Orias Arguedas  
Omar Barrantes Sotela  
Lidia Chanto Cantillano  
Alicia Núñez Picado  
Fernando Morales Calderón

Se somete a votación el acta extraordinaria N°07-2022 resultando 10 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°07-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría  
Gustavo Barrantes Castillo  
Marilyn Romero Vargas  
Lidia Orias Arguedas  
Carlos Morera Beita  
Luis Sandoval Murillo  
Marvin Alfaro Sánchez  
Lidia Chanto Cantillano  
Alicia Núñez Picado  
Fernando Morales Calderón

Se somete a votación el acta extraordinaria N°01-2023 resultando 13 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°01-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría  
Lidia Orias Arguedas  
Gustavo Barrantes Castillo  
Daniel Avendaño Leadem  
Marilyn Romero Vargas  
Omar Barrantes Sotela  
Luis Sandoval Murillo  
Marvin Alfaro Sánchez  
Betsy Cedeño Montoya  
Lidia Chanto Cantillano  
Alicia Núñez Picado  
Fernando Morales Calderón  
Marjorie Vargas Salas

**ARTÍCULO III. CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS PARA LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

Ligia Hernando presenta la propuesta de sesiones ordinarias de la Asamblea de Unidad para el año 2023, con el fin de que sea analizada por todos los presentes.

Al ser las 9:00 a.m. ingresan a la sesión Meylin Alvarado Sánchez y Pablo Miranda Álvarez.

**ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-001-2023**

**CONSIDERANDO**

1. La propuesta de calendarización de sesiones ordinarias de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2022, presentada por la Máster Ligia Hernando Echeverría, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL AÑO 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

<b>MES</b>	<b>FECHA</b>
<b>Mayo</b>	<b>12</b>
<b>Julio</b>	<b>07</b>
<b>Septiembre</b>	<b>08</b>
<b>Octubre</b>	<b>13</b>

**2. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y A LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA.**

**3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 15 votos a favor y 0 en contra.

**ARTÍCULO IV. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS EN EL MARCO DEL PEFESA + ID.**

Ligia Hernando Echeverría hace un repaso del manual metodológico para la construcción de las áreas estratégicas del conocimiento de la instancia académica y muestra cómo se han construido estas áreas para la Escuela de Ciencias Geográficas.

Explica que se hizo una propuesta relacionada con la rúbrica o calificación del peso estratégico que se le deben asignar a cada área estratégica que se planteó.

Informa que hoy se debe hacer una delimitación y justificación del nivel de consolidación para cada área estratégica del conocimiento.

Ligia Hernando presenta la matriz propuesta para el PEFESA 2023-2027 y elaborada con el apoyo de la comisión curricular para que sea discutida por los miembros de la asamblea presentes.

Marilyn Romero menciona que ella no tiene claro cuál es la diferencia entre el área estratégica, el área de conocimiento y el área disciplinar.

Ligia Hernando explica que el área de conocimiento no existe y que lo que existe es el área estratégica de conocimiento y el área disciplinar que está por debajo.

Menciona que se debe contar con evidencias que justifiquen los pesos establecidos en la rúbrica. Explica que estas evidencias o pesos son productos elaborados por la unidad académica.

Se explica que hay áreas estratégicas consolidadas y emergentes.

Muestra el Excel con la propuesta elaborada por la Comisión Curricular y el aporte del personal académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Explica que la escuela ya tenía sus áreas estratégicas disciplinares las cuales ya estaban aprobadas por la Vicerrectoría de Docencia, a diferencia de otras unidades académicas que lo que hicieron fue tomar las áreas estratégicas del conocimiento para definir estas áreas disciplinares.

Menciona que todas las áreas estratégicas disciplinares se incluyen en todas las áreas del conocimiento.

Marilyn Romero consulta donde estaba definido el primer nivel básico disciplinario; por lo que Ligia Hernando explica que esto ya estaba definido y está dentro del plan de estudios tanto del diplomado como del bachillerato y licenciatura, ahí se explica a qué se refiere el primer nivel.

Ligia Hernando muestra los aportes académicos y aportes temáticos propuestos y contemplados en la matriz elaborada por la Comisión Curricular.

Se propone incluir más aportes de la Revista Geográfica de América Central en el área de pensamiento, epistemología, metodología y enseñanza de la geografía como ciencia; así como la representación y presidencia en la Sección Nacional del IPGH.

En el área de ordenamiento territorial y planificación urbano regional, se sugiere incorporar los encuentros de geógrafos municipales en los aportes académicos.

Ligia Hernando insiste en que si se requiere incorporar más aportes a la matriz, por favor los envíen antes de las 2:00 p.m. a la dirección de la Escuela.

Carlos Morera menciona que los talleres que se han realizado en las comunidades, son actividades que deberían estar visibles aquí en esta área o en las que sean necesarias.

Daniela Campos aclara que en los aportes temáticos lo que se debe incorporar son productos académicos, como ponencias, publicaciones y otros. Y en cuanto a los aportes académicos corresponde a aquellas actividades que se han realizado desde la academia como planes reguladores, convenios municipales, talleres, encuentros, entre otros.

Se sugiere incorporar en el área de ciencias de la información geográfica y cartografía, los aportes académicos de la Mapoteca Virtual (talleres, desarrollo de un banco de datos, entre otros). Los académicos del área acuerdan incorporar estos datos en la matriz el día de hoy.

Ligia Hernando explica que otra parte de la matriz está relacionada con las ODS (objetivos de desarrollo) vinculadas a cada área estratégica de conocimiento; así como las metas y políticas públicas vinculadas.

Daniela Campos muestra cada una de estas ODS propuestas para cada área estratégica del conocimiento.

En el área de geografía ambiental y cambio global, se acuerda agregar más metas y políticas existentes que no se han incorporado aún.

Ligia Hernando explica la asignación de pesos que se le aplicó a cada área desde la comisión curricular, para así determinar el nivel de consolidación que posee cada una (emergente, consolidada o con nulo peso estratégico).

Marilyn Romero consulta si los planes de estudios deberían aparecer en algún área del conocimiento en particular para que sumen. Ligia Hernando explica que estos no se colocan en ningún área en particular, porque están representados en todas las áreas estratégicas.

Ligia Hernando explica que si todas aparecieran como consolidadas no se tendrían oportunidades de nuevas contrataciones, por lo que se va a hacer es terminar esto lo más pronto posible y se comparte al equipo académico para una última valoración.

Gustavo Barrantes explica que para la Universidad algo consolidado es algo que ya no requiere apoyo o recursos económicos, por lo que aunque la Escuela considere que un área ya está consolidada, quizás aún requiere aportes de la Institución por lo que se debe ser prudente y tener cuidado en no cargar las áreas para evitar que esto se vea afectado.

Ligia Hernando explica que el tema de si un área está consolidada o no, es desde el punto de vista de contratación o renovación de personal. En este sentido, Gustavo Barrantes menciona que aquellas áreas donde no se requieren recursos, estas son las que deben aparecer como consolidadas.

Por lo que se debe pensar a futuro, pensar en cuales de esas áreas se debe de tener continuidad o no.

Explica que se cuenta con 3 plazas en resguardo de plaza y las plazas por jubilación de Manuel Antonio Solano y Omar Arrieta; por lo que se puede ir pensando en que se puede contar con un total de 5 plazas.

Omar Barrantes opina que esta dinámica de asignarle un nivel de alcance a cada área, es un tanto tramposa y hay que tener mucho cuidado al momento de colocarle un peso a cada una.

### **ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-002-2023**

#### **CONSIDERANDO:**

1. La convocatoria UNA-RA-CONV-028-2022, mediante la cual se informa a los directores y subdirectores de las instancias académicas pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, a una reunión virtual que se realizó el 23 de setiembre de 2022 para explicar la ruta de trabajo y la estrategia de formulación de el PFESA para el quinquenio 2023- 2027.
2. El oficio UNA-RA-OFIC-607-2022/ UNA-APEUNA-OFIC-374-2022, de fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual se remite la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027 y la Metodología para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de las instancias académicas.

3. Las coordinaciones realizadas por parte de la Administración de la Escuela de Ciencias Geográficas con el personal del Área de Planificación Económica (APEUNA) y la Rectoría Adjunta.
4. La sesión extraordinaria 01-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas celebrada el 10 de febrero de 2023; en la cual se llevó a cabo un taller de discusión, análisis y desarrollo de las nuevas áreas estratégicas de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante un taller.
5. El análisis realizado por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
6. El instrumento en formato Excel facilitado por la Rectoría Adjunta para elaborar el ejercicio de la construcción de las áreas estratégicas, el cual se anexa en este acuerdo.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. APROBAR LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS 2023-2027, EN EL MARCO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (PFESA+ID) 2023-2027, LAS CUALES QUEDAN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- **Pensamiento, epistemología, metodología y enseñanza de la geografía como ciencia.**
- **Ordenamiento territorial y planificación urbano-regional.**
- **Ciencias de la información Geográfica y cartografía.**
- **Geografía ambiental y cambio global.**
- **Geografía social, económica y cultural.**

- 2. ACUERDO EN FIRME**

Se somete a votación resultando 15 a favor y 0 en contra.

**ARTÍCULO V. VARIOS.**

No se trataron puntos varios en esta sesión.

**AL SER LAS DOCE HORAS Y CUARENTA Y CUATRO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

***Máster Ligia Hernando Echeverría***  
***Presidenta, Asamblea de Unidad***  
***Escuela de Ciencias Geográficas***